

Plan 445 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Asignatura 41961 DERECHO MERCANTIL I

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

3 créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

G1. Poseer y comprender conocimientos básicos de la Economía y la Empresa que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan también algunos aspectos que se sitúan en la vanguardia de la Ciencia Económica y del ámbito de la empresa.

G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

E1. Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.

E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.

E5. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.

E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.

E10. Formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica, siendo capaz de convertirla en un proyecto empresarial (aprender a emprender). T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.

T4. Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-empresarial de documentos, bases de datos e informaciones sociales, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.

T5. Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Definir el marco jurídico en el que se desarrolla la actividad económica y empresarial e identificar los conflictos de intereses que se originan en su ejercicio.

- Integrar el Derecho Mercantil en el conjunto del Ordenamiento jurídico español.

- Reconocer las distintas formas jurídicas de organización de la empresa, analizando las posibilidades que cada una pueda ofrecer para la mejor actuación en el mercado.

- Explicar las normas y obligaciones básicas que se enmarcan en el Estatuto Jurídico del empresario.

- Conocer el marco jurídico de protección de los consumidores y usuarios.

- Analizar el derecho de la competencia, de la propiedad industrial, de la publicidad comercial.

- Distinguir y contrastar los diferentes instrumentos jurídicos del tráfico mercantil: Contratos mercantiles. Identificar el marco regulador de la contratación mercantil y utilizar los principales contratos mercantiles.

Contenidos

Concepto y estructura del Derecho Mercantil.
Fuentes del Derecho Mercantil.
Empresa y empresario.
Derecho de la competencia: libre competencia y regulación de la competencia desleal.
Régimen legal de la publicidad comercial.
La propiedad industrial: signos distintivos; invenciones y creaciones técnicas.
Contratos mercantiles.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Clase magistral
- Clase práctica
- Tutoría individual o grupal

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Examen final escrito u oral

80%

- Resulta imprescindible superar, al menos, el 50% de esta prueba para poder proceder a la valoración del resto de actividades.

Trabajo e informes realizados por el alumno o grupo de trabajo.

Valoración de la actitud y participación del alumno en las actividades formativas.

20%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:
 - Examen teórico: 80%
 - Actividades prácticas realizadas / actitud y participación del alumno: 20%
- Convocatoria extraordinaria:
 - Examen teórico: 80%
 - Actividades prácticas realizadas / actitud y participación del alumno: 20%. En el caso de que el alumno desee mejorar la calificación relativa a las actividades prácticas, tendrá la oportunidad de resolver un supuesto práctico el día del examen teórico.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Recursos de aprendizaje:

- Legislación mercantil: Código de Comercio y otras leyes mercantiles.
- Artículos doctrinales y documentos publicados en revistas científicas especializadas: Revista de Derecho Mercantil, Derecho de los Negocios, Revista de Derecho de la Competencia y la Distribución...
- Bases de datos suscritas por la Universidad: www.laleydigital.es; www.iustel.com; www.westlaw.es.
- Material proporcionado por el profesor a través del Campus Virtual (Moodle).

Apoyo tutorial:

Consultar horario de tutorías en la página Web

Calendario y horario

Consultar en la página Web

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

15

Trabajo autónomo individual

30

Clases prácticas de aula (A)

5
Trabajo autónomo grupal
15
Prácticas externas
4

Evaluación
4

Seminarios
2

30 Total Presencial
45 Total no presencial

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Prof. Dra. María Flora Martín Moral
DATOS DE CONTACTO
Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo
Calle Universidad, s/n, Soria (Soria)
42004
tlf.: 97512-9320
mfloramm@der.uva.es

Idioma en que se imparte

Castellano
